

24 DE MARZO DE 2021.

**DIPUTADA MAYRA ALICIA MENDOZA ÁLVAREZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES.**

**TEMA: “EXHORTO”**

Gracias Diputado Presidente.

Con su permiso Presidente de la Comisión Permanente de ésta Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, compañeras y compañeros diputados integrantes de la Comisión Permanente, pueblo de Chiapas que nos siguen por las diversas plataformas digitales, amigas y amigos, buenas tardes.

Chiapas es un gran estado, cuyas riquezas naturales revisten paisajes únicos y maravillosos, dignos siempre de ser visitados y apreciados por turistas nacionales e internacionales, pero que en el contexto de la actual pandemia se vio disminuido para anteponerse la salud humana, que sin duda, ha sido una decisión acertada con la que se pudo salvar muchas vidas.

No obstante, la actividad turística es y seguirá siendo prioritaria para el desarrollo económico y de bienestar de todas y todos los chiapanecos. Sin embargo, así como se ha hecho hasta este momento, la implementación de estrategias para su reactivación, deben sustentarse en las recomendaciones y protocolos sanitarios correspondientes para evitar una nueva ola de contagios derivado de la movilidad social.

En este sentido, reconozco al Gobierno del Estado, que ha venido rediseñando estrategias para priorizar la salud pública en el marco de la reactivación económica, tal es el caso del programa de calidad en Seguridad Sanitaria y de Protección Civil para la Infraestructura Turística del Estado denominado “Sello

Contacto Limpio Chiapas”, entre otras estrategias que da certeza a los que visitan nuestra entidad.

Así también, quiero resaltar la buena disposición del Gobernador, Rutilio Escandón Cadenas, que a través de la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Salud, han escuchado los planteamientos de los comerciantes y empresarios del sector turístico para abrir las playas al público bajo protocolos preventivos.

En este marco de la búsqueda de la reactivación económica, aprovecho para extender mi reconocimiento a la extraordinaria coordinación de los tres órdenes de gobierno para difundir y aplicar la primera etapa de vacunación a adultos mayores de 60 años, la cual avanza sin mayores contratiempos, con la que damos un paso muy importante para el inicio de la erradicación de la pandemia, pero no implica necesariamente relajar las medidas sanitarias o que bajemos la guardia en materia de prevención, sino por el contrario, redoblar esfuerzos para continuar con todos los protocolos recomendados por las autoridades de salud.

Ante esta realidad, es importante continuar diseñando e implementando políticas de recuperación económica del sector turismo, sustentadas en la prevención y seguridad sanitaria de visitantes y de quienes trabajan y viven de esta actividad, por lo que es fundamental seguir trabajando de forma coordinada y corresponsable con los tres órdenes de gobierno para cumplir con las recomendaciones sanitarias, sin poner en riesgo la salud y la vida de los ciudadanos.

Por ello me permito destacar que conforme al calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública, el próximo 29 de marzo de 2021, dará inicio el periodo vacacional de Semana Santa y concluirá el 9 de abril del mismo año, por lo que en el marco del respeto irrestricto a sus competencias, hago un atento EXHORTO, a la Secretaria General de Gobierno del Estado, a la Fiscalía General del Estado, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Secretaría de Salud del Estado, a la Profeco, a los 124 Ayuntamientos Municipales, para que mediante estrategias de cooperación interinstitucional, adopten medidas necesarias a efecto

de garantizar la seguridad y la salud de la población chiapaneca en esta temporada vacacional de Semana Santa, pero sobre todo, hacer un llamado a la población en general a quedarse en casa y sí hubiera que salir, lo hagamos con absoluta responsabilidad considerando el uso de cubre bocas, gel antibacterial, el lavado de manos y la sana distancia.

Las acciones a implementarse, deberán desarrollarse en el marco del respeto absoluto a los derechos humanos, tomando como principio el parafraseo reiterado de nuestro Presidente de la República, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, “nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”; no obstante siempre persuadiendo, convenciendo e informando a la sociedad para que tome conciencia de los riesgos a lo que en las actuales circunstancias puede conllevar las concentraciones u aglomeraciones masivas de personas.

Lo anterior, con el único propósito de salvaguardar la integridad física de los habitantes de cada municipio, así como de los visitantes locales, nacionales e internacionales que lleguen a Chiapas y al mismo tiempo, evitar una nueva ola de contagios del virus covid-19, que ponga en riesgo lo ganado hasta este momento en materia de combate de la pandemia. Recordar que el año pasado fue justo después del periodo vacacional de diciembre cuando hubo un repunte de las cifras de contagio y que nos obligó a retroceder a semáforo amarillo.

El confinamiento social inicio hace un año con motivo de la pandemia, no ha sido fácil, trajo consigo el agravamiento de una crisis económica derivado de la parálisis de las actividades productivas; una crisis de salud, que gracias a la sensibilidad y el buen oficio de este gobierno fue superada. Si bien es cierto que Chiapas se encuentra en semáforo verde, la movilidad social acelerada debe evitarse, considerando los niveles de riesgo que representan las aglomeraciones.

Los resultados de las estrategias de prevención, diagnóstico y vigilancia epidemiológica en Chiapas, son tangibles; que de acuerdo a la Secretaría de Salud, se registra un descenso del 95 por ciento en desocupación hospitalaria y una disminución en la curva de contagios y defunciones. Mantener y mejorar estos

resultados es responsabilidad de todos. No podrá ser posible erradicar la pandemia si no es con corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.

¡Salvemos la Semana Santa! ¡Quédate en casa!

Es cuanto Diputado Presidente.